



Bogotá D.C., Noviembre 14 de 2019

## LA REPUBLICA

### [No se debe dejar la tributaria para último momento](#)

Es un hecho que la reforma tributaria no se va a "pupitriar" como era lo indicado dado que ya fue discutida hace un año, una mala situación que lleva a que haya una tributaria por año.

### [Avalancha de impuestos para recaudar hasta US\\$87.923 millones más en España](#)

El pacto político puede poner en el punto de mira a las rentas altas, los grandes patrimonios, las empresas y la fiscalidad.

### [EL Bid reconoce al Régimen Simple](#)

Después de que la Corte diera el visto bueno al Régimen Simple de Tributación que se ideó con la pasada Ley de Financiamiento, ahora ha sido el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) el que ha reconocido este sistema como uno de los 13 casos de éxito de innovación de Latinoamérica a la par del metro de Quito (Ecuador). (NC)

### ["Hay que acelerar discusión de la tributaria": Rosmery Quintero, presidente de Acopi](#)

La discusión de la nueva tributaria está a la espera, y entre los más interesados en que inicie están los microempresarios, representados por Acopi. Por ello, Rosmery Quintero, presidente del gremio, pidió al Congreso agilizar el trámite.

### **Nueva tabla de retención, 'idea' para la reforma tributaria**

Mientras tanto, entre las más de 100 propuestas para incluir en la ponencia figuran 40 de Alianza Verde, y de estas se destaca la inclusión de una nueva tabla para calcular la retención en la fuente, que tendría una tarifa cero para los pagos hasta 90 unidades de valor tributario (UVT), es decir, 3,2 millones de pesos.

### **"Dejamos a Bogotá con unas finanzas bastante sanas": Secretaría de Hacienda**

Los impuestos que más inyectan dinero a las finanzas de la capital son el de Industria y Comercio (ICA, con \$13,8 billones), el Predial (con \$10,1 billones) y el de Vehículos (con \$2,2 billones). El recaudo no tributario, es decir, el que proviene por conceptos como pagos de multas, significó \$3 billones.

### **Por paro nacional aplazarían debate de reforma tributaria**

Teniendo en cuenta la jornada de protestas que se vivirá en el país el próximo 21 de noviembre, para lo cual los parlamentarios buscarían aplazar unos días más los debates de esta ley, que debe avalarse antes del cierre de año, so pena de revivir las normas tributarias de la reforma de 2016.

### **Caprichos gubernamentales**

En la última reforma impositiva que fue expedida por el órgano legislativo como "Ley de Financiamiento Presupuestal" y en la que ahora se pretende revivir bajo el nuevo ropaje, los técnicos del Ministerio de Hacienda y de la Dian han dejado su impronta al incluir, a pesar de las advertencias de algunos sectores, medidas contrarias a pronunciamientos de la Corte Constitucional.

### **La hora de la grandeza**

El Gobierno, el Congreso y el sector empresarial tienen un gran reto con el trámite de la ley de promoción del crecimiento, que reemplazará la Ley de Financiamiento, y debe aprobarse este año. En este momento crucial para Colombia, todos los actores involucrados deben mostrar su compromiso, su grandeza y su responsabilidad política con la estabilidad económica y el bienestar de todos los colombianos.

### [Por falta de quórum no se debatió reforma tributaria](#)

Por falta de quórum, la mesa directiva de la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes decidió levantar la primera sesión en que se discutiría la Reforma Tributaria.

### [Cerca de 100 proposiciones se han hecho a reforma tributaria](#)

Revivir la normalización tributaria, disminuir el descuento del IVA de los bienes de capital del 100% al 50% y eliminar el impuesto a la compra de vivienda de más de \$918 millones son algunas de estas.

## **Dinero**

---

### [Salario mínimo, prueba de fuego](#)

Arranca la negociación del salario mínimo en medio del debate de la Ley de Financiamiento, la fragilidad política del Gobierno y el ejemplo de las protestas en el continente, que podría reflejarse en el paro nacional del 21 de noviembre. Viene un debate complejo.

### [¿Qué va a hacer Carrasquilla después de la regla fiscal?](#)

Las últimas semanas han sido bastante agitadas desde la perspectiva empresarial y económica. El comité consultivo de la regla fiscal decidió conceder un margen de maniobra al Gobierno en materia de gasto y endeudamiento, al flexibilizar algunos puntos el nivel de déficit fiscal permitido para 2019 y 2020.

**¡Todos nuestros libros y publicaciones en un solo lugar!**

**Nuestra Biblioteca está disponible para usted, visítenos  
o envíenos un correo a [biblioteca@icdt.org.co](mailto:biblioteca@icdt.org.co)**



[biblioteca@icdt.org.co](mailto:biblioteca@icdt.org.co) Teléfono PBX: 317 04 03 Ext. 114

[www.icdt.org.co](http://www.icdt.org.co)